UNIVERSIDAD DE TALCA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

ACTA de ACUERDO de 22 de junio de 2015

En Talca a 22 de junio de 2015, siendo las 13:30 horas, se reúne el Comité Académico del programa Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director Dr. Humberto Nogueira, actuando como Secretaria Académica Doña Liliana Galdámez Zelada con la presencia de los siguientes integrantes del Comité Académico:

Prof. Diego Palomo Vélez Prof. Raúl Carnevali

Tabla:

- 1.-Aprobación Acta anterior
- 2.- Beca alumno ayudante del programa de Doctorado
- 3.- Aprobación de formularios
- 4.- Varios

1.- Aprobación Acta anterior

Previa lectura se aprueba el acta con las observaciones que se plantean en la sesión.

2.-Beca alumno ayudante del programa de Doctorado

El Director informa sobre situación de atraso en la inscripción de matrícula de Jorge Gutiérrez y gestiones que se están realizando con la Escuela de Graduados para que su Director, Profesor D. Rodrigo Giacaman, autorice la beca del alumno antes señalado.

3.- Aprobación de formularios.

El Director presenta formulario para inscripción del Proyecto de Tesis Doctoral para alumnos del Programa de Doctorado.

Los consejeros analizan el documento y plantean sus sugerencias y comentarios. El formulario se aprueba con las observaciones y sugerencias planteadas.

Ficha Evaluación del Proyecto de Tesis Doctoral. El Director presenta la ficha y los consejeros plantean sus observaciones y comentarios. Se aprueba la ficha con las observaciones y comentarios planteados en la sesión. Se pide dejar constancia que la tesis doctoral será revisada por una comisión de expertos bajo las modalidades y en los supuestos que serán definidos en próximas sesiones.

4. Varios

Se sugiere recordar sobre bibliografía, adquisición de material y una capacitación por una funcionaria de biblioteca a las dos cohortes 2014 y 2015.

Liliana Galdámez Zelada Secretaria Académica

Humberto Nogueira Alcalá Director Programa de Doctorado